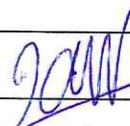
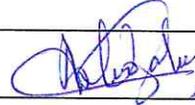
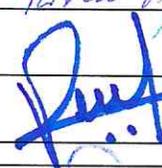


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04/2020

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 08:30 horas del día **Jueves 16 de Abril de 2020**, reunidos via remota en el sitio Videoconferencia Telmex.exe para atender las recomendaciones sanitarias por la pandemia del Coronavirus-19 los integrantes del Consejo Directivo, se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria No. 04/2020, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
Pedro Alamilla Soto PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	
Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos TESORERO	
Juan Luis Elizarraraz Valdivia CONSEJERO	
Heriberto Luna Anaya CONSEJERO	
Raúl Gerardo Zavala Sánchez CONSEJERO	
Arturo Álvarez Martínez CONSEJERO	
Eduardo Garnica Magaña CONSEJERO	
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	
Diego Ángel Rodríguez Barroso CONSEJERO	
Rebeca Almanza Villaseñor CONSEJERO	
Miguel Angel Rangel Cruces CONSEJERO	
Jonathan Muñoz Angulo CONSEJERO	





IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Edna Arcelia Rangel Cárdenas
COMISARIO

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Al no existir registro de asuntos generales, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes el Orden del Día presentado.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Marzo de 2020, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, Ordinaria.

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de Marzo de 2020, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Marzo de 2020, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.

El Contralor Interno presenta el informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión celebrada el mes de Marzo de 2020 y de los acuerdos anteriores cumplidos y los que se encuentran en proceso de cumplimiento, así como el informe de Auditorías externas practicadas a Japami.

El Secretario del Consejo Directivo, pregunta si existe algún comentario al respecto.

El consejero Miguel Angel Rangel Cruces, sugiere se haga una programación del seguimiento a cada uno de los acuerdos, es decir fecha de cumplimiento mes a mes, dando seguimiento a los temas de las áreas correspondientes para mayor precisión y determinar ese cumplimiento.

El Contralor Interno, menciona que estará insistiendo con las áreas para que definan una fecha compromiso para concluir los asuntos que se reportan, con fechas específicas.

El Consejero Hector Carlo León Ramirez, pide que por parte del Consejo Directivo se acuerde y se establezca fecha estimada para concluir los asuntos y refiere que si bien es cierto que muchos asuntos dependen de otras instancias y terceros, pero esto no es impedimento para hacer presión y dependiendo de los asuntos y circunstancias poder programar fechas en el próximo informe.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo, pidiendo a la Contraloría Interna se tomen en cuenta con las precisiones antes señaladas.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El Titular de la Coordinación de Desarrollo Institucional da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces pregunta en el apartado de las comunidades de las 9 que se mencionan con mayor opción de incorporación, si ya se tienen los proyectos elaborados.

El Secretario del Consejo Directivo señala que si ya hay en algunas los procesos de obra y se están trabajando los proyectos ejecutivos para este año 2020 y agrega que estará compartiendo el programa de obra.

Al no más existir comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el Informe Trimestral Enero-Marzo 2020 de las actividades del Organismo.

El Coordinador de Desarrollo Institucional lleva a cabo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto

El Secretario del Consejo Directivo, al no existir comentarios somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Informe Trimestral Enero-Marzo 2020 de las actividades del Organismo, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la 2da Modificación al Presupuesto de la Plantilla 2020 (renivelaciones y cancelaciones de plazas)

La Directora de Recursos Humanos da cuenta del presente asunto del día y al término de su presentación pregunta al Consejo si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la 2da Modificación al Presupuesto de la Plantilla 2020 (renivelaciones y cancelaciones de plazas), lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, el ajuste de recargos al 100% de manera retroactiva a marzo 2020

El Gerente Comercial da cuenta del presente asunto del día y al término de su presentación pregunta al Consejo si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Diego Angel Rodriguez Barroso pregunta que ¿si alguien se presenta en el mes de julio, ya no le aplicaría este beneficio? y ¿si los recargos se aplica en todo el histórico de las cuentas o solo a quienes por la contingencia no pueden cumplir con los pagos? Además señala que se debe valorar la propuesta para no hacer distinción en los recargos por la fecha en que se plantea y que ésta sea aplicada de manera equitativa a los usuarios del servicio.

El Gerente Comercial señala que se revisaría en el mes de junio de 2020 la ampliación del término.

La Consejera Rebeca Almanza Villaseñor señala que los bancos están ampliando el término de pagos hasta el mes de octubre.

El Secretario del Consejo Directivo señala que en el periodo de marzo a junio de 2020, si se hace el pago del adeudo en una sola exhibición o mediante convenio, se les aplicara la propuesta del 100 % en recargos y en el segundo punto de la propuesta es congelar los recargos en el periodo y reactivarlos en el mes de julio 2020, esto en una homologación con las dependencias municipales que llevaban a cabo cobros por servicios.

El Presidente del Consejo Directivo señala que es importante avanzar en esta parte a través de la formalización de convenios, donde se busque la regularización de los adeudos en las cuentas.

Al no existir más comentarios, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el ajuste de recargos al 100% de manera retroactiva a marzo 2020, y para aquellos usuarios que hayan pagado en una sola exhibición o hayan realizado convenio con un porcentaje diferente, se realicen las bonificaciones en servicio o en adeudo convenido en su caso.

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- **Asuntos Generales.**

No se registraron asuntos generales.

10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA **Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 04/2020, Ordinaria.**

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

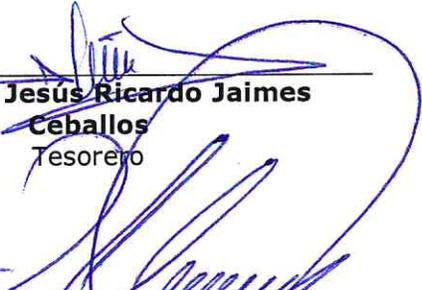
Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 04/2020, siendo las 09:20 horas del día 16 de abril de 2020.



Pedro Alamilla Soto
Presidente del Consejo Directivo



Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario del Consejo Directivo



Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos
Tesorero

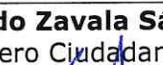


Juan Luis Elizarraraz Valdivia
Consejero Ciudadano

Inasistencia
Justificada



Heriberto Luna Anaya
Consejero Ciudadano



Raúl Gerardo Zavala Sánchez
Consejero Ciudadano



Arturo Álvarez Martínez
Consejero Ciudadano



Eduardo Garnica Magaña
Consejero Ciudadano



Héctor Carlo León Ramírez
Consejero Ciudadano



Diego Angel Rodríguez Barroso
Regidor



IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Rebeca Almanza Villaseñor
Regidora

Jonathan Muñoz Angulo
Director General de Obras Públicas

Miguel Ángel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaria

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta Ordinaria número 04/2020, de fecha 16 de abril de 2020.**





Handwritten signature in blue ink, possibly reading "J. M. ...".